

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 22 de Febrero de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración o y en la
 imprenta del mis co, 32.
 Dirijase toda la c al Admi
 nistrador de Y San Fran
 cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
 vincia y Península española.
 un mes. 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un
 semestre. 12
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
 a precios convencionales.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 16.

Aumentan las huelgas en las minas de carbón de Huir.

Los ferrocarriles sajones han disminuido el servicio por escasez de combustible.

—En Munich ha habido una imponente manifestación huelguista, siendo apedreados los ministerios.

—Un despacho oficial recibido en Londres dice que French llegó en la tarde de ayer a Kimberley.

—Los ingleses de Rensburgo han replegado a Arundel.

—Una granada boer ha destruido el hospital de convalecientes de Mafeking.

—Hay violento bombardeo contra Ladysmith.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado, despues de rudo debate, aumento del contingente del ejército.

—Los carlistas están disgustados por el acuerdo del Gobierno francés de que se interne a Olazabal.

—D. Carlos ha teleografiado ordenando a sus partidarios que celebren con solemnidad y fausto el aniversario de los mártires del 10 de Marzo.

—Dicen de París que 2.000 franceses marchan al Transvaal a pelear contra los ingleses.

—Italia moviliza la escuadra y se prepara a eventualidades.

—Insístese en que los yanquis adquirieron por 16 millones de francos las antillas dinamarquesas.

—Según despacho recibido en Londres, los ingleses abandonaron a Rensburgo, replegándose sobre Arundel.

—*El Español*, publica declaraciones de cierto personaje ministerial diciendo que Villaverde quería marcharse de

no aprobarse los presupuestos en 1.º de Febrero y lo sabía la reina; pero aquel desistió en vista de que estaban aprobados los gastos.

Silvela no muestra impaciencias, aunque pase el Carnaval; aceptará el debate político, cuando estén aprobados los presupuestos y cerrará luego las Cortes, dando por terminada la legislatura.

Cerradas las Cortes, habrá crisis amplia.

Silvela intentará que se encargue de Marina un hombre civil: de no conseguirlo, seguirá Gómez Imáz.

También seguirán Dato, Villaverde y Azcárraga.

Son candidatos para carteras Sánchez Toca, Cárdenas, Sampedro, Vadillo y D. Rafael Gasset.

El marqués de Pidal irá a una embajada y Lema y Rancés a plenipotenciarias.

Siete de los nuevos senadores vitalicios serán conservadores y tres diputados.

El gobierno está conforme con aplazar hasta la nueva legislatura los proyectos de alcoholes, y abandona los pasivos

Respecto de la reorganización administrativa, piensa hacer poco.

La segunda legislatura comenzará a fines de Mayo y durará hasta la primera decena de Julio.

Pidal resistese a volver a la presidencia del Congreso.

Villaverde solo presentará modificaciones al actual presupuesto.

Al gobierno preocupanle poco las manifestaciones de Sagasta de que ha de combatirle hasta derribarle.

—Villaverde quéjase de la lentitud de los debates en las Cámaras.

La minoría lamenta la intransigencia del ministro rechazando por sistema todas las enmiendas.

—Los boers cañonearon el 14 las

avanzadas inglesas de Clements y se han reconcentrado en Arundel.

Ignóranse las pérdidas inglesas.

—El general boer Botha en una escaramuza de un destacamento de lanceros al Sur del Tugela mató quince, hirió cinco y capturó nueve.

—Se ha adoptado un nuevo modelo de fusil para el ejército inglés.

—En Ladysmith restan solo provisiones hasta el día 16.

—El Parlamento inglés ha aprobado el proyecto de aumento del efectivo del ejército.

—En Mafeking van muertos 5 oficiales y 60 soldados, y heridos 8 y 123; extraviados 34.

Madrid 17.

Un despacho de Lorenzo Marquez recibido en París dice que en combate cerca de Colesberg los boers tuvieron 9 muertos y catorce heridos, y los ingleses 200 bajas y perdieron 2 cañones.

—En Londres recibióse telegrama oficial diciendo que French dispersó al enemigo que ocupaba la parte meridional de Kimberley.

Los boers abandonaron a Magersfontein para reforzar otras posiciones.

—French entró en Kimberley con 3.000 caballos.

La noticia causó gran emoción en Londres.

El público arrebató los periódicos a los vendedores.

—En Bilbao los reclutadores ingleses ofrecen 1500 pesetas a los voluntarios para la guerra del Transvaal.

—Según despacho oficial de Manila, se han presentado el teniente Pérez y seis soldados que estaban prisioneros.

—El caso sospechoso de Tuy no es de peste bubónica.

—De Londres confirman que Kimberley ha sido libertado.

La división French recorre el Norte de la población.

—Los ingleses se han apoderado de Jacobsdal, tras rudos combates.

Resultó herido gravemente el coronel Henry.

—El martes hubo combate en Colesberg, siendo las pérdidas de los ingleses 60 hombres.

Los boers hicieron 80 prisioneros.

—En Londres, la prensa cree que apesar de las ventajas obtenidas por los ingleses, no deben formarse ilusiones, y es probable que tendrán que enviar más refuerzos.

—Se han librado importantes combates en Romuch.

Los boers desalojaron a los ingleses de varias posiciones.

—Los boers coparon dos compañías del regimiento de Wiltshire en Rensburgo.

—Llegaron al Cabo 96 heridos ingleses.

—Dicen de Londres que ha sido levantado el sitio de Kimberley.

—Los boers atacan a Arundel, donde se han refugiado los ingleses de Rensburgo.

Las avanzadas de Gatacre en Molteno, rudamente atacadas por los boers, incorporáronse al grueso de las fuerzas.

Los boers pretenden cortar las comunicaciones de lord Roberts.

—El *Correo*, haciéndose eco de los rumores sobre viaje de los Reyes en la primavera a Andalucía y Cataluña, créelo conveniente y digno de aplauso.

—Silvela ha negado el rumor de que se hace eco la prensa francesa de que por consejos de Alemania se hayan reanudado los trabajos de fortificación en Sierra Carbonera.

EN EL SENADO

ASUNTOS DE CANARIAS

En uno de nuestros últimos números dijimos, comentando un telegrama de

—Me basta con el agradecimiento—dijo,—y ni aun ése en rigor me debéis, porque no hago más que cumplir con los deberes de mi profesión. He ofrecido la cura, y la obtendré pronto y completa.

—¡Pronto y completa!—replicó alborozado Gevrey.

—Si señor, y voy a aprobar a mi maestro, a mis colegas y a mis discípulos que el problema mirado hasta hoy como insoluble es, por el contrario, de fácil realización.

Los alumnos, testigos de este espectáculo, escuchaban con estupor a Paroli y apenas podían dar crédito a sus oídos.

Grisky, sorprendido un tanto de la seguridad con que Paroli se expresaba, se preguntaba en su fuero interno si su sucesor sería un sabio con puntas de charlatán.

El italiano, dirigiéndose a sus discípulos, les dijo:

—¡Tienen alguno de vosotros unos anteojos!

—Yo tengo unos del diez y seis—contestó el más inmediato.

—Dejádmelos por un momento.

Paroli los tomó, sacó los cristales de la montura de concha y, después de haberlos colocado oblicuamente uno sobre otro, acercándolos al ojo derecho de la señora Gevrey, le dijo:

—Señora, tened la bondad de mirar.

La madre del juez acercó el ojo, segura de la inutilidad del intento.

Pero de repente palideció, lanzó una exclamación de sorpresa y volvió a sentarse casi sin sentido.

—¡Madre mía!... ¡madre mía!...—exclamó Gevrey.—¡Dios mío! ¿qué ha pasado?

—Nada que merezca alarmaros, sino muy al contrario—contestó Paroli.—Vuestra señora madre ha experimentado el sobrecogimiento natural, inevitable, al ver disiparse

—En el núm. 12, donde me espera con su hijo el señor Gevrey.

Al oír pronunciar el nombre del juez, el italiano tembló de pies a cabeza.

—¡El señor Gevrey!—dijo, recordando lo que días antes había leído en un periódico;—¿no hay un juez de Instrucción de ese nombre?

—El mismo, sí señor.

—¿Qué casualidad trae aquí a ese hombre?—pensó para sí el italiano.

Después, dirigiéndose a Grisky y a sus discípulos, añadió:

—Haced el favor de acompañarme, y vosotros, señores, de seguirnos.

Ambos, seguidos de los discípulos y ayudantes, se dirigieron al núm. 12.

Ricardo Gevrey estaba de pie al lado de su madre.

El doctor Grisky se adelantó y le dijo, después de saludarle:

—Veo que sois mas que exacto, puesto que no es aún la hora marcada.

—Tengo tal prisa de ver a mi madre recobrar la vista, que deseaba venir lo antes posible. Habéis tenido la amabilidad de hacerme esperar que será posible la cura y...

—No seré el único en intentarlo, y quizá el éxito corone nuestro esfuerzo. Permitidme que os presente al doctor Angelo Paroli, mi colega y sucesor.

—¿Sucesor?—repitió Gevrey sorprendido.

—Si señor. Hace diez días que le he traspasado mi establecimiento. Él es, pues, quien tiene que decidir sin apelación si la audaz tentativa que se trata de llevar a cabo no es imprudente y no puede poner en peligro la vida de vuestra madre...

nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, que el senador granadino don José Garzón, por indicaciones de nuestro distinguido amigo D. Antonio Domínguez Alfonso, había tratado en la Alta Cámara la cuestión de franquicias de estas islas, defendiendo á la clase agrícola.

Hoy copiamos, del Diario de Sesiones, los párrafos más salientes de su discurso, así como una parte de la contestación dada por el Sr. Allendesalazar.

El Sr. GARZÓN:

«En este proyecto hay un abandono evidente y muy censurable con relación á los intereses agrícolas de Canarias: una dirección peligrosa, porque corta de una manera absoluta las relaciones comerciales de Canarias con la Península, y una desviación de la justicia, porque se infringe la sana doctrina que el mismo Ministro profesa y que le oí con gusto sostener cuando al hablar del concierto económico condenó enérgicamente ciertas aspiraciones de Cataluña, según la cual debe siempre procurarse la unidad é igualdad de tributación en todas las provincias, y en el proyecto se hace á Canarias de mejor condición que á las demás de la Península, en un impuesto que en nada se refiere, ni favorece ni perjudica, al régimen especial de franquicias, que es lo que justifica y determina la procedencia del proyecto.

He afirmado que éste perjudica los intereses agrícolas de Canarias, y voy á demostrarlo en breves palabras.

Como decía antes, el Sr. Bravo Murillo procuró, en su decreto de 1852 proteger dichos intereses, y para ello exceptuó de las franquicias á los cereales y harinas extranjeras, sujetándolos al arancel.

Pero, merced á la impresión de haber confiado la recaudación del impuesto arancelario á la Administración provincial, y fijado como mínimum una cantidad en que el Tesoro se resarcía del quebranto que en sus ingresos producían las franquicias, haciendo el Estado suyo el exceso que pudiera haber en la recaudación de arbitrios, como ya expliqué; aquella Administración, que de una parte no encontraba alivio alguno en una elevada recaudación, y de otra parte tenía en su mano el poder otorgar medros al comercio insular, siquiera fuese con injusticia, pudo ser tentada, y todo induce á creer que lo fué, para no realizar en su integridad el impuesto arancelario sobre

las harinas y granos procedentes del extranjero, dando así margen á que aquellos mercaderes fueran reexpedidos á la Península como productos insulares de cabotaje ó libres, al amparo de aquella legislación, realizándose por tal modo la defraudación y el contrabando, como por desgracia, para los intereses del Tesoro, ocurrió con frecuencia.

Con tales enseñanzas, el proyecto que examinamos cuida de prohibir á Canarias traiga sus trigos y sus cereales á la Península. Está bien. Yo creo que dentro del régimen de franquicias, y para evitar toda clase de abusos, no hay procedimiento más eficaz; pero esto hace necesario el que á los cereales extranjeros se les grave en la proporción debida; que si los cereales de Canarias no tienen posibilidad de venir á la Península, y los cereales y harinas extranjeros entran allí sin pagar absolutamente nada, porque á esto equivale el pequeño y transitorio impuesto que se fija en el proyecto, del que después me ocuparé al examinar al artículo 11, es indudable que quedan completamente abandonados los intereses agrícolas de Canarias, puesto que sus productos no podrán competir con la producción extranjera que, seguramente, invadirá aquellas islas, como no podría tampoco soportar esa misma lucha la agricultura de la Península, si ésta no tuviera la protección adecuada en el arancel vigente, que es lo que necesitan también aquellas islas.

A mí me sorprendió extraordinariamente, como saben mis compañeros de la Comisión, por las observaciones que en ésta hice discutiendo con el señor Ministro de Hacienda, que estos intereses á que me refiero y que se defendían en el decreto de 1852, que no leo por no molestaros, no se hayan atendido y defendido también en el actual proyecto.

Y aún cuando al manifestar también en la Comisión mi extrañeza de que la celosa representación de Canarias no hubiera procurado evitar esos perjuicios, el Sr. Ministro de Hacienda me contestó que no se lo habían pedido, sin duda por no estimar necesaria esa protección, debo hacer constar, en honor de dichos representantes, que después he visto que presentaron en el Congreso una enmienda contra los cereales extranjeros en el sentido que yo sostengo, no sólo para pagar el déficit, sino también por vía de protección de la agricultura insular. Y, á pesar de haberse solicitado esa enmienda, de la

cual tengo y ofrezco copia al Sr. Allendesalazar, es lo cierto que el Sr. Ministro de Hacienda, no sé por qué, no la admitió. (El Sr. Allendesalazar: Creo que conozco esa enmienda del Congreso.) Es una enmienda presentada en el Congreso, como ya he dicho, por la representación de Canarias, en la que pedía que, no solamente para pagar el déficit que se supone debe la isla al Tesoro, sino también como protección á la agricultura, se fijara un impuesto de carácter permanente á la importación de cereales extranjeros.

Y repito tanto esta observación, porque recordarán mis compañeros que la única contestación que pude obtener del Sr. Ministro de Hacienda en el seno de la Comisión, fué la de que, como nadie había pedido dicha protección, no se había ocupado de ella en el proyecto de ley, extrañándome entonces, como ahora, de que tan importantes intereses se dejen desamparados por este Gobierno.

Por ello yo preguntaría al Sr. Ministro de Hacienda, si aquí estuviera, y en su ausencia pregunto al Gobierno, en la representación que hay en ese banco (*Señalando al de los Ministros*), y á la ilustrada Comisión de presupuestos: ¿qué van á hacer Lanzarote, Fuerteventura y el distrito de la Laguna, la banda del Sur de Tenerife y otras regiones destinadas, casi exclusivamente, al cultivo de sus cereales? ¿Es que no vamos á aprender nunca, ni vamos á modificar nuestra conducta en el sentido que la experiencia aconseja con respecto á lo poco que nos queda? ¿Es que en vez de aumentar el afecto de nuestros hermanos, por el bien que les podemos hacer, les vamos á estimular á que abandonen aquel suelo?... (El Sr. Allendesalazar: ¡Ah! Nada de eso.) Ese ¡ah! tan simpático por lo mucho que representa, es el que debía tener en cuenta el Gobierno siempre, ya que la desgracia y la experiencia no nos sirve de enseñanza para cuidar mejor de estos sagrados intereses, y para que no pongamos á Canarias en las condiciones en que sus desgraciados habitantes frecuentemente se encuentran, de que no teniendo otro medio de vida, sino esa abandonada agricultura, que tan malparada queda en este proyecto, tengan que emigrar en mayor proporción que de ordinario lo viene haciendo.

Otro de los defectos que señalaba el proyecto es el de la unidad en la tributación, que con tanto ahínco defendemos todos, incluso el Sr. Ministro de Hacienda, porque se exceptúa de todo

gravamen á la producción del azúcar insular para que no satisfaga en lo porvenir el impuesto, que lo mismo que todos las demás provincias españolas, ha venido satisfaciendo hasta la actualidad.

(Continuará.)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'20 n.

Resultan mentiras (textual) la mayoría de las noticias que se publican hablando de triunfos de los ingleses en el Transvaal.

Confirmase que los boers han cogido á las tropas británicas grandes convoyes, haciéndoles centenares de prisioneros.

Madrid 20—10'30 n.

Desmientense los telegramas en que se afirmaba que los ingleses habían entrado en Kimberley.

Los contendientes se han batido en las cercanías de dicha plaza, ignorándose aún detalles de la acción.

Créese que en Londres se han recibido oficialmente, sin que se permita darles publicidad.

Madrid 20—10'35 n.

Según despachos recibidos del Cabo, los boers dirigen á unos 2.000 indígenas que trabajan con gran actividad en la desviación del río.

Con tales operaciones propónense impedir el paso de los ingleses á la parte llana del territorio.

Madrid 20—10'40 n.

En los círculos militares de Londres estimanse comprometidas las operaciones que practica el generalísimo Roberts.

Numeroso público concurre diaria-

—Pero qué, ¿puede correr algún peligro la vida de mi madre?—exclamó el juez palideciendo.

La pobre enferma se levantó como impulsada por un resorte.

—En ese caso—dijo con voz alterada,—creo lo más prudente no aventurarme á ser operada. No quiero separarme de mi hijo... prefiero vivir ciega á su lado á estar separada por la muerte... No te volveré á ver, hijo de mi alma; pero en cambio te oiré y sabré que te tengo á mi lado, y esto bastará para considerarme dichosa.

—¡Calmaos, señora, os lo suplico—se apresuró á decir Paroli,—y vos también, señor Gevrey! Quizá mi sabio colega, cediendo á sentimientos de prudencia tal vez exagerada, ve mayor gravedad de la que realmente pueda existir. Si después de examinar á la paciente me decido á operar, será porque vea probabilidad de buen éxito y asuma la completa responsabilidad...

—Y ¿qué me importa la responsabilidad?—interrumpió el señor Gevrey con exaltación.—Lo que quiero, lo que exijo es que mi madre no pueda correr el menor peligro.

—No lo correrá, porque os empeño mi palabra de que no intentaré la operación á menos de no tener la certeza absoluta de que la vida de esta señora no corre el más leve riesgo.

—¿Y cómo sabéis eso?

—Examinando previamente los ojos de la enferma.

—¿Quieres dejarte examinar los ojos, madre mía?—preguntó el juez.

—Ciertamente, puesto que á eso hemos venido. Cuando queráis, señor doctor.

Paroli cogió con el mayor respeto la mano de la señora Gevrey y la hizo sentar en un sillón que previamente ha-

bía hecho colocar frente á la ventana á fin de que la luz le diese de lleno en la cara.

Grisky, el juez, los ayudantes y los discípulos, ancianos y llenos de curiosidad, formaron círculo alrededor del sillón.

El italiano le quitó las gafas azules á la señora Gevrey y, sacando del bolsillo un lente, se puso á examinar ambos ojos.

El examen duró unos cinco minutos.

—¿Que edad tenés, señora?—le preguntó.

—Cincuenta y seis años

—¿Cuánto tiempo hace que padecéis de la vista.

—Cuatro meses.

—¿Habéis consultado con oculistas?

—Con varios, si señor... con todas las eminencias en oftalmía.

—¿Y qué han dicho esas eminencias?—preguntó Angelo recalcando la frase en tono de mofa.

—Que la operación era imposible y por consiguiente no cabía abrigar la menor esperanza de curación.

—Que la operación es imposible, es cierto.

—¡Imposible!—repitió el señor Gevrey con desaliento.

—¡Es decir, que no hay salvación para mi pobre madre y que está irremisiblemente condenada á perpetua ceguera!

—No he dicho semejante cosa. La operación es inútil, innecesaria—replicó Paroli,—pero la cura no es imposible.

—¿Conseguiríais curar á mi madre?

—¡Ya lo creo!

—¡Oh, caballero, curadla y mi agradecimiento no tendrá límites! ¡Devolvedle la vista y disponed de mi fortuna, de mi vida!

El italiano se sonrió.

mente al War Office, donde se dice que no se han recibido noticias.

Tal silencio impuesto por el Gobierno, hace crecer la ansiedad.

Madrid 20—10'45 n.

El general French se encuentra cerca de Lager, próximo á Kimberley.

Los ingleses ocupan la derecha de Colenso, que abandonan los boers.

Asegúrase que éstos, en la desviación que hacen del río lo preparan de modo que en último caso, pueden inundar á Ladysmith.

Madrid 20—10'50 n.

En el pueblo de Ataquines (Valladolid) un horroso incendio ha destruido 420 casas.

Centenares de familias han quedado en la indigencia.

La consternación es grande en todos los pueblos comarcanos.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á los numerosos perjudicados.

Han ocurrido bastantes desgracias personales.

Madrid 20—11 n.

La Reina sancionó las leyes sobre franquicias de esas islas.

También firmó el decreto declarando de interés general al puerto de Garachico.

En el Congreso el Marqués de Villasegura hizo una interpelación sobre las industrias Canarias.

Madrid 20—10'55 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 70'25.

Id. id. exterior, á 76'80.

Id. amortizable á 77'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 82'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 68'95.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'45.

Acciones del Banco de España á 509'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'72 por £.

París, vista, á 29'90 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Harina francesa

La mejor que se importa en las Islas Canarias.

Depósito: casa J. B. COLTELLONI. San Francisco, 21.

CRÓNICA

Sellos de menos

Al abrirse la caja en que se enviaban á esta sucursal de la Tabacalera los sellos para surtir á la Provincia, notóse la falta de los siguientes:

25.000 de comunicaciones de 25 céntimos, 200 de guerra de 70 céntimos, 3.000 de 40 y 4.000 de 15.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción que ha comenzado á instruir el correspondiente sumario.

Ayer, á las 4 y media de la tarde, se verificó el entierro del que fué en vida nuestro distinguido amigo D. Ezequiel Mandillo y Benvenuty.

Nutridas representaciones de la Corporación municipal, de La Cruz Roja,

de la prensa, del comercio y de todas las clases sociales acompañaron hasta la última morada al cadáver del infortunado Mandillo.

Fuó, en fin, el entierro una verdadera manifestación de sentimiento, que demuestra las muchas simpatías con que en esta Capital contaba el finado.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Anoche se reunió de nuevo la comisión encargada de establecer las bases para fundar una Sociedad cooperativa.

Discutiéronse las ideas expuestas, quedando acordado, en principio, establecer dicha asociación.

El domingo de Piñata, probablemente, se presentarán las mencionadas bases para su aprobación.

Leemos en un colega de Las Palmas: «Para el próximo domingo de Carnaval, se anuncian unas carreras entre distinguidos burros de esta ciudad»

La festividad del día y la afición por esta clase de sports, hacen presagiar que será grande el número de espectadores.»

Lo que no dice el cofrade es si serán burros de verdad, ó burros de afición.

Según nos manifiestan de la Orotava, la Compañía Eléctrica de aquella villa ha dado este año un beneficio de un 13'63 por ciento.

Además sabemos que con el resultado del año anterior han dejado para fondos de reserva un 25 por ciento y que repartirán un dividendo de un 8 y pico por ciento.

Todo esto es el fruto de haber desembolsado el capital necesario para la empresa y de tener contento al público.

¡Lo mismo que aquí, donde el alumbrado es cada día peor!

¡Cómo nos toman el pelo!

Según acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad de Conciertos, los palcos para las familias que desde ellos quieren presenciar el baile del sábado próximo, se venderán á 30 reales de vellón.

Continúan los preparativos, habiendo salido varios comisionados para el valle de la Orotava y el Puerto de la Cruz con objeto de adquirir flores para el adorno de la sala.

La Institución de Enseñanza ha elegido á los señores siguientes para componer su nueva Junta directiva:

Director. Dr. D. Eduardo Domínguez.

Vice Director. D. Rafael Calzadilla.

Tesorero. D. Carlos H. Hamilton.

Contador. D. J. M. Ballester.

Vocales. D. Francisco de Aguilar, don Julián Rodríguez Pastrana y D. Patri- cío Estévez.

Secretario. D. Leocadio Machado.

Vice-Secretario. D. Carlos Calzadilla.

A la Sra. D. María de los Angeles Guigou y Costa, viuda del Capitán de artillería D. Enrique Rodríguez y Martín, se le ha concedido pensión de 625 pesetas anuales.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. D. Vicente La-Roche, coronel de infantería, retirado.

Enviamos á su estimada familia la expresión de nuestro pésame.

El domingo último falleció en el hotel Santa Catalina (Las Palmas) el millonario inglés Sir Charles Gibson Millar, victima de un ataque de disnea.

Este señor hacía algunos meses que venía residiendo en el Gran Hotel Taro y haciendo frecuentes viajes entre uno y otro punto en el yate de su propiedad White Heather.

En el citado yate será conducido á Londres para lo cual ha sido convenientemente embalsamado por médicos ingleses.

Hemos recibido el número 6 del semanario de modas La Elegancia, que viene publicándose en Madrid con gran aceptación.

Acompaña á dicho número un precioso figurín iluminado, un patrón cortado, un pliego de novela y una hoja suplemento de labores.

En la librería de D. Felipe Arauzo, Santa Rita, 6, se admiten suscripciones.

En los principales establecimientos y librerías de esta población se ha puesto hoy á la venta la romanza para tenor, letra de D. Nicolás Estévez y música de D. Gundemaro Baudet, titulada *Ecós de mi tierra*.

Leemos en nuestro colega de Las Palmas, *Las Efemérides*, lo siguiente:

«En el pueblo de San Lorenzo ocurrió el viernes último una lamentable desgracia. Se hallaban cuidando unas cabras unos muchachos de 9 y 11 años, llamados Francisco Rodríguez Báez y Agustín Santana. Para guardarse de la lluvia que caía se pusieron cerca de una gran piedra, y al parecer debieron hacer alguna excavación porque el peñasco rodó dejando aplastados á aquellos dos infelices.»

El sábado por la mañana fueron encontrados los dos cadáveres debajo de la piedra, y conducidos al hospital de San Martín de esta ciudad, donde se les practicó la correspondiente autopsia.»

De los billetes vendidos en la Administración principal de loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 14 del corriente, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 3.578, 4.702, 6.315 y 6.327

Ya están puestos á la venta los billetes para el sorteo que tendrá lugar el día 28 del actual; vale el décimo tres pesetas, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, segundo 40.000, tercero 20.000, 20 de 1.500 y 1.527 premios menores.

En defensa del honor

Rosa Mangiosi, linda joven de 18 años, huérfana, habitante en un pueblecillo inmediato á Salerno, cautivó con sus gracias á un apasionado mozo, que, como suele decirse, no la dejaba á sol ni á sombra, asediándola con sus exigencias.

La honrada muchacha se mantuvo firme, rechazando sus exigencias, y este fracaso hizo concebir á Marchesiani el proyecto de obtener por la violencia lo que por la seducción no podía alcanzar.

Y, en efecto, aprovechando la sombra de la noche, «que amparo da al amor», según cantan en una antigua zarzuela, hizo colocar una escalera bajo la ventana de la habitación de Rosa, y subió.

La joven empleó el ruego, y la súplica y las lágrimas para hacerle desistir de su empeño, lo cual no pudo conseguir.

El seductor saltó de la ventana á la habitación, quiso avanzar hacia Rosa; pero ésta, echando mano á un revólver, disparó sobre él, hiriéndole mortalmente.

Al ser conducida á la cárcel la decidida joven, fué objeto de vivas demostraciones de simpatía por su virtud y su coraje.

Las elegantes de los Estados Unidos han puesto de moda el rapé.

Su propósito no es provocar el estornudo, sino exhibir lujosas y costosas tabaqueras, cuyo precio oscila entre 1.000 y 2.000 duros.

DE SOBREMESA

—Convéncete, Carlos, de que más pronto ó más tarde tendrás que pagar á tus acreedores.

—¡Nunca!

—Pero seguramente conocerás el proverbio: Quien paga, descansa.

—Cierto, más no tengo esa aspiración.

Dos criadas se juntaron en la plazuela, y una de ellas se lamentaba en que se podía sisar como sus compañeras.

—Pero, ¿cómo das tú la cuenta, por cuartos ó por reales?

—Ni por una cosa ni por otra; mis amos todo lo toman al fiado.

—Entonces son ellos los que te sisar á tí.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 21 DE FEBRERO

259-112 Vapor inglés *Orotava*, de Londres y escalas para Londres, á Henry Wolfson.

260-113 Vapor inglés *Trelawny*, de Ruffisque para Amberes, á Cory Brothers y C.^a

- 261-114 Vapor inglés *Greek*, de Southampton, para Cape Town, á Hamilton y C.^a
- 262-115 Vapor francés *Almiral Baudin*, del Havre para Buenos Aires, á Hardisson Hermanos.
- 263-116 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para el Puerto de la Cruz.
- 264-117 Vapor alemán *Mendoza*, de Buenos Aires para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

22 DE FEBRERO

265-118 Vapor inglés *Akassa*, de Hamburgo para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.^a

266-119 Vapor español *León y Castillo*, de Río de Oro para la Palma á la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

21 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

D. Ezequiel Mandillo y Benvenuty, de esta Capital, 49 años, casado; Castillo, 82.—Bronco-pneumonia.

D.^a Balbina Izquierdo Delgado, de La Laguna, 72 años, viuda; Santo Domingo, 9.—Encefalitis.

María del Pino E. Ramos Pérez, de esta ciudad, 1 año; Costa.—Atrespia.

MATRIMONIOS

D. Pedro Albertos González, de San Andrés, 25 años, soltero, con D.^a María Guadalupe Sabina González, de Candelaria, 23 años, soltera.

D. Pablo Pérez González, de Granadilla, 22 años, soltero, con D.^a María González Martín, de Arico, 23 años, soltera.

D. Pedro Alonso Segura, de Carbonera (Almería), 26 años, soltero, con D.^a María Antonia Ruiz y Ramos, de Las Palmas, 17 años, soltera.

D. Cipriano Martín Gil, de 23 años, soltero, con D.^a Laura Leocadia González Martín, 21 años, soltera, y naturales ambos de Tacoronte.

Sección Religiosa

22 DE FEBRERO

Santo de hoy.—San Pascasio, y Santa Margarita.

Santo de mañana.—Santa Marta, San Florencio y San Pedro Damiano.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'45
Termómetro á la sombra	17'4
Tensión del vapor	13'6
Humedad relativa	92'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	23'0
Id. mínima de anoche	16'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Venta

Se vende la casa calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Pówer.

Informarán en la misma calle, n. 5.º

Se vende

lana sucia, superior, á precios económicos.

Informarán en la calle de Consolación, número 18. 73-4.

Salón Modas de París

SAN FRANCISCO, 23.

Desde hoy hasta el día 27 del corriente mes, todos los sombreros, última novedad, para señoras, señoritas y niñas, se venderán á 8, 10 y 11 pesetas. Igualmente se encontrará un surtido de capotas.

En el mismo establecimiento, desde el día 21 se ha puesto a la venta un gran surtido de artículos propios para Carnaval, tales como caretas, confetti, serpentinas, polvos de arroz, pitorros, linternas venecianas y muchos otros artículos.

Grandes rebajas en compras al por mayor.
23.—SAN FRANCISCO.—23.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Piniillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar a este puerto el día 10 de Marzo de 1900. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el día 21 de Febrero.

Agente, HY. WOLFSON.

Novedad

Objetos de arte, grabados de Toledo y Eibar, incrustaciones y damasquinados con oro y plata sobre acero.

Se hacen iniciales y firmas en tapas de relojes y en toda clase de metales a precios económicos y en breve plazo.

Calle de la Luz, 48, frente a la Pila.

PIANO

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna, núm. 35.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife.»

Darán razón: Cruz Verde, 18.

PARA JUGAR EL CARNAVAL

Con serpentinas diferentes colores, y tricolor, naranjas manderinas, lance flores, mariposas, plumerillos, abanicos corazones, tamborines, sombrillas, gaitas, pitos, flautas, papelillos cortados, cáscara de arroz, culebras con bigote, y gragea de diferentes clases.

Gran surtido de máscaras, bigotes, narices, barbas postizas y farolillos de papel de diferentes clases.

Todo en la Competidora.—Plaza de la Constitución, núm. 2.

Además ha recibido cerveza inglesa negra y blanca en canecas y botellas, Biscochos Viñas, palmilla, fruta, miñón y galletas María de diferentes clases.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.

JUAN PASTELLS.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Elder, Dempster y C.ª

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º AFRICAN STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en el mes de Febrero

PARA GÉNOVA

llegará el día 25 el vapor italiano

Las Palmas

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 24 el vapor inglés

Biafra

Admite carga y pasajeros.

PARA MADERA Y LIVERPOOL

el 24 llegará el vapor

Teneriffe

con bastante hueco para carga.

PARA MADERA Y LIVERPOOL

el 25 llegará el vapor

Cabenda

con poco hueco para carga.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico y la Habana El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

deberá llegar a este puerto el día 25 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para la Habana, directamente El magnífico vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

deberá llegar a este puerto el día 12 de Marzo de 1900. Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico y Habana El vapor español

Puerto Rico

deberá llegar a este puerto el día 15 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Febrero el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 5 de Marzo el vapor

San Agustín

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Las notas de carga se admiten hasta el día antes de la salida a las 4 de la tarde.

Los pasajeros para Puerto Rico y Cuba, deben ser despachados también el día antes de la salida a las 4 de la tarde.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES El vapor de gran marcha nombrado

Paraguay

llegará a este puerto el día 3 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

ITALIE

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Se espera en este puerto el magnífico y rápido vapor

Umgeni

el día 24 del corriente.

Admite 20 pasajeros de 1.ª clase.

Tiene hueco para carga.

Agente, HY. WOLFSON.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Liné	Guelph	22 Fb.º	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	22 Fb.º	Cape Town and New-Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.	Inchanga	22 Fb.º	Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
	Sao Paulo	22 Fb.º	Brasil
	Pernambuco	22 »	River Plate
Hamburg S. American S. S. Co.	Guaahya	25 »	Rio Grande do Sul
White Star Line			